

ipc

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

M A R 2 0 2 6



Centro Regional de Estudios
Económicos de Bahía Blanca,
Argentina



creebba
Facebook



@creebba
Twitter



creebba
Instagram



creebba
YouTube



creebba.org.ar
Sitio Web



info@creebba.org.ar
E-mail

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Marzo 2026

En marzo el Índice de Precios al Consumidor (IPC-CREEBBA) mostró una variación del 2,9% (0,5 p.p. por encima del guarismo del mes anterior). Con este resultado, la inflación acumulada ascendió a 8,3% en el primer trimestre del año en tanto que la variación interanual se ubicó en 30,6%.

Cuadro 1: IPC CREEBBA Nivel general (Base diciembre 2020 = 100)¹

Variedad	Índice		Variación porcentual (%)		
	feb-26	mar-26	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel general	2.608,1	2.684,4	2,9	8,3	30,6

Para mayor detalle en el cuadro 2 y en el gráfico 1 se muestra una breve síntesis de los índices y sus variaciones correspondientes a los nueve capítulos de la canasta del IPC CREEBBA.

Cuadro 2: IPC CREEBBA por capítulos

Variedad	Variación porcentual (%)		
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Alimentos y bebidas	3,0	8,4	30,2
Indumentaria	2,3	3,2	19,3
Vivienda	4,5	12,9	40,1
Equipamiento y funcionamiento	1,7	5,0	20,3
Salud	2,6	7,3	31,8
Transporte y comunicaciones	2,8	7,9	31,6
Esparcimiento	1,0	8,6	27,0
Educación	7,1	7,4	29,5
Bienes y servicios varios	3,1	9,6	37,4

¹ Cabe destacar que a partir de enero de 2021 se efectuaron actualizaciones metodológicas en el IPC-CREEBBA, en función de los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada durante los años 2017 y 2018, disponibles en 2020 por el INDEC. En el IAE N° 167 se encuentra disponible la información sobre la actualización metodológica realizada: <http://creebba.org.ar/kDKcQ>

Durante el mes de marzo, el mayor aumento a nivel capítulos se dio como es habitual en esta época del año en **Educación**, el cual registró un crecimiento del 7,1% destacándose las variaciones observadas en servicios educativos (17,8%) y educación formal (5,8%).

En segundo orden, **Vivienda** evidenció un crecimiento del 4,5% explicado principalmente por alzas en servicios sanitarios, gas y otros combustibles (7,6%), materiales y mano de obra (5,1%) y electricidad (5%) por citar los más relevantes.

Bienes y servicios varios se posicionó en tercer lugar con una variación del 3,1%, traccionado por incrementos en servicios de peluquería y para el cuidado personal (6,3%), cigarrillos y tabaco (3,5%) y artículos de tocador descartables (2,6%), entre otros.

Por último, **Alimentos y bebidas** (el capítulo de mayor ponderación) exhibió una variación del 3%, ubicándose levemente por encima del nivel general. Se destacan los subgrupos de cacao y sus derivados (13,6%), yogur y postres lácteos (9,8%), café (7,5%), aceite (7,3%), carne vacuna fresca (7,3%), margarina y otras grasas (7,1%), té (6,7%), pescados y mariscos frescos (6,5%) por citar los más importantes.

Gráfico 1: IPC CREEBBA por Capítulos
Variación mensual – febrero-2026 a marzo-2026

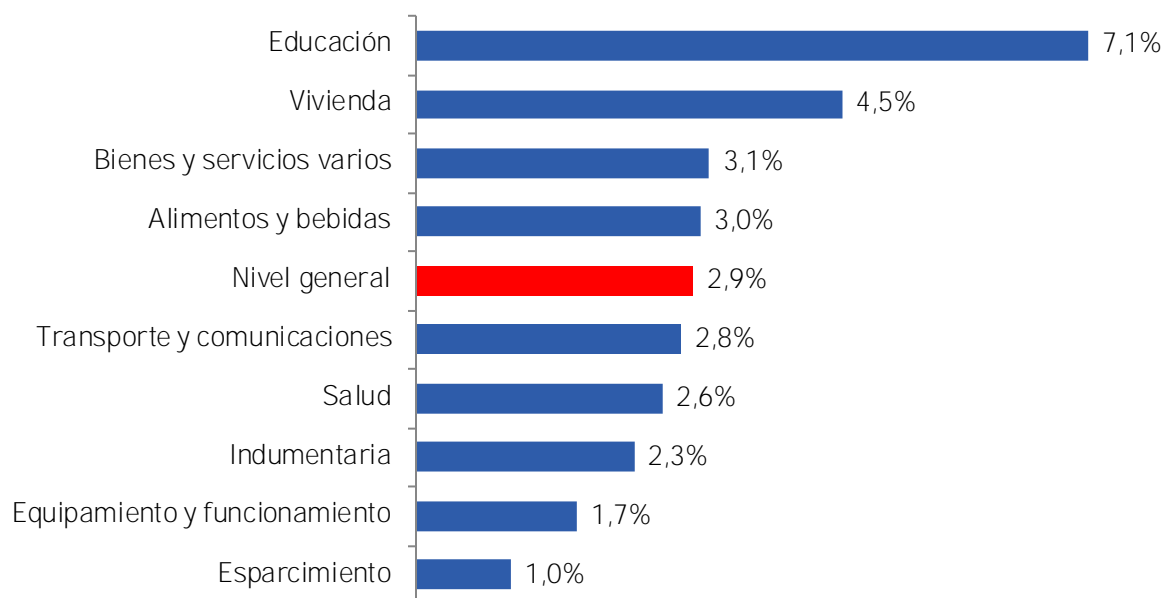
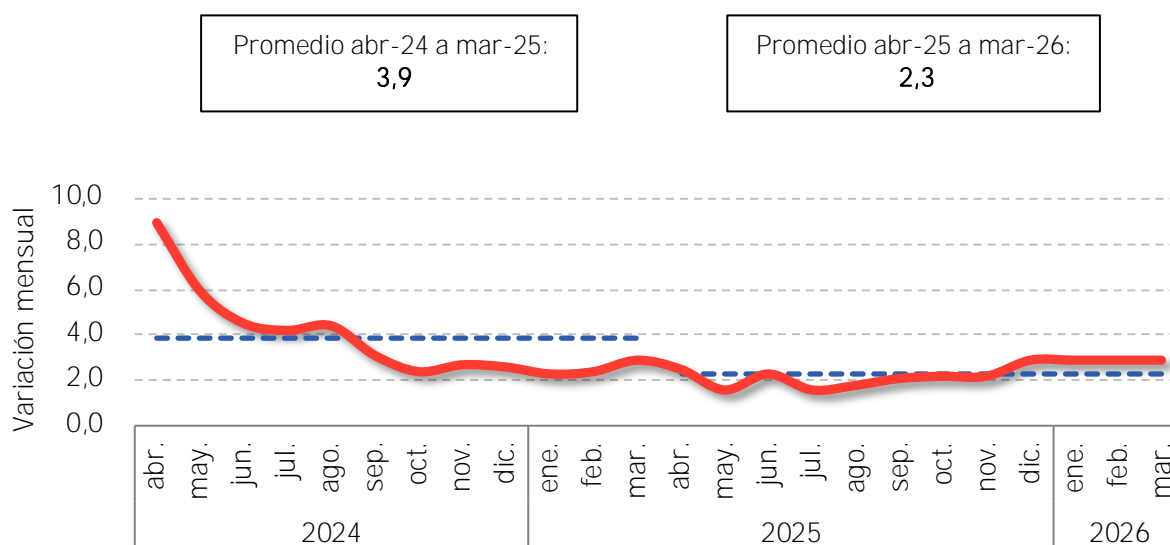


Gráfico 2: Trayectoria del IPC CREEBBA Nivel general



Se presenta a continuación el IPC-CREEBBA según categorías IPC-Núcleo, Estacional y Regulado² (cuadro 3) y según Bienes y Servicios (cuadro 4).

Durante marzo, los bienes y servicios de la categoría **Regulado** se ubicaron por encima del resto, registrando un aumento del 4,1% en relación al mes anterior. Esta variación se explica principalmente por alzas en tarifas de servicios públicos (gas y electricidad), educación formal y cigarrillos y tabaco.

En segundo lugar, se ubicó la categoría **Núcleo** cuya tasa de crecimiento ascendió a 3,1% acelerándose 0,9 puntos porcentuales respecto del mes anterior y alcanzando el valor más elevado desde septiembre de 2024. Los ítems más significativos que subyacen a esta dinámica fueron las carnes (tanto rojas como de pescado), aceites y margarinas y combustibles y lubricantes que mostraron alzas importantes como consecuencia del incremento significativo del barril de petróleo.

Por último, la categoría **Estacional** exhibió un retroceso de 1,2%. Las variaciones más importantes se dieron en calzado para mujer y para hombre (8,3% y 6,7% respectivamente) y transporte por turismo (5%). Por el lado de las bajas se destacaron tanto las frutas frescas (-7,2%) como las verduras, tubérculos y legumbres frescas (-0,6%).

² Estacionales: bienes y servicios con comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones); Regulados: bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo (electricidad, servicios sanitarios, combustibles para la vivienda, transporte público, educación formal y cigarrillos). Aclaración: a partir de 2024, los subgrupos medicamentos, combustibles y lubricantes, servicios prepagos y auxiliares y telefonía e internet dejaron de pertenecer a la categoría Regulados para pasar a ser parte de la categoría Núcleo, según lo establecido en el DNU 70/2023 y la finalización de acuerdos de precios sectoriales; IPC Núcleo: resto de los bienes y servicios del IPC.

Cuadro 3: IPC CREEBBA según categorías Núcleo, Estacional y Regulado

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ³	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	2,9	8,3	2,9	8,3
IPC-Núcleo	3,1	8,1	2,4	6,4
Estacional	-1,2	4,2	-0,1	0,3
Regulado	4,1	11,6	0,6	1,6

Cuadro 4: IPC CREEBBA discriminado entre Bienes y Servicios

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ²	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	2,9	8,3	2,9	8,3
Bienes	2,8	7,5	1,8	4,9
Servicios	3,0	9,7	1,1	3,4

Respecto a los precios de la canasta de veinte variedades básicas de alimentos en la ciudad (cuadro 5), los productos que más subieron fueron agua mineral (12,3%) y aceite de maíz (9,3%). Por otra parte, las principales bajas se presentaron en manzana (-18,8%), tomate (-7,2%) y yerba (-3%).

³ La incidencia de una categoría en el Nivel general mide lo que habría variado el Nivel general del índice si el resto de los precios se hubiesen mantenido constantes. La suma total de las incidencias de las categorías puede no ser igual a la variación del Nivel general por el redondeo de decimales.

Cuadro 5: Precios medios de un conjunto de Alimentos y bebidas

Variedad		Precio medio (\$)		Variación porcentual (%)		
		feb-26	mar-26	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Pan	kg	3.261,00	3.315,67	1,7	10,1	49,5
Arroz	kg	1.702,81	1.739,13	2,1	3,6	-11,9
Harina común de trigo	kg	1.331,00	1.340,38	0,7	-1,6	29,0
Harina de maíz	kg	1.568,06	1.587,56	1,2	-2,9	6,6
Fideos secos	500 g	1.650,44	1.622,19	-1,7	6,4	26,7
Carne vacuna	kg	15.569,71	16.804,96	7,9	11,6	55,4
Pollo	kg	3.748,63	3.818,00	1,9	28,9	20,3
Papa	kg	1.582,31	1.604,75	1,4	55,4	53,4
Tomate	kg	2.325,94	2.157,50	-7,2	27,4	-18,4
Manzana	kg	4.994,75	4.057,50	-18,8	3,1	89,8
Naranja	kg	3.176,00	3.147,44	-0,9	39,1	35,0
Leche fresca	lt	1.620,75	1.734,63	7,0	-0,3	20,5
Leche en polvo	800 g	9.478,06	9.433,06	-0,5	1,8	15,6
Aceite de maíz	lt	5.785,44	6.324,81	9,3	14,3	56,3
Manteca	200 g	3.671,81	3.815,63	3,9	14,1	18,6
Azúcar	kg	1.247,00	1.281,44	2,8	4,9	29,2
Café	500 g	10.311,56	11.089,77	7,5	-2,5	25,9
Yerba	500 g	2.793,25	2.708,88	-3,0	0,3	8,3
Té	50 u	1.759,25	1.833,44	4,2	7,2	8,3
Agua mineral	1,5 lt	1.790,28	2.011,09	12,3	8,3	28,0

NOVIEMBRE 2025

2,2% MENSUAL

DICIEMBRE 2025

2,9 % MENSUAL

ENERO 2026

2,7 % MENSUAL

FEBRERO 2026

2,4% MENSUAL



www.creebba.org.ar

Teléfono +54 (291) 455 1870 | Alvarado 280 (B8000CJF) | Bahía Blanca | Provincia de Buenos Aires | Argentina